



**Nº de expediente: 008440-000453-24**

**Fecha: 28.08.2024**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/12/24 DE CARGOS INTERINOS DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN - UAG; UNIDAD DE COMUNICACIÓN; UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA; UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN Y UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.**

**Unidad** SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF

**Tipo** INFORME DE VENCIMIENTO

**Funcionario/s:**

**Documento** **Nombre completo** **Correo** **Número de cargo** **Escalafón** **Grado** **Horas**

**Categoría:** Docente

**Dependencia:** UNIDAD DE APOYO A LA GESTION

**Nro. de expediente anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Sección Personal eleva informe de CARGOS INTERINOS con vencimiento al 31/12/24.-

Se adjunta planilla no editable y Protocolo de Procedimiento PRÓRROGAS 2025.-

Pase a consideración e informe de la Unidad de Apoyo a la Gestión.-

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 29/08/2024 14:52:05.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
UNIDADES - CARGOS VTO 31-12-24.pdf	71 KB	28/08/2024 15:17:11
PRÓRROGAS -Procedimiento AGO-24.pdf	91 KB	29/08/2024 14:50:37

## CARGOS

## UNIDAD DE APOYO EDUCACIÓN PERMANENTE

## 26.001.550.01.02 - Unidad de Apoyo Ed. Perman

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555957	RODRIGUEZ, GABRIELA	I	155110100 - ISEF MVD	16/04/18	31/12/24	G.0.01	3	20
556462	AMORIN, GASTON	I	155110100 - ISEF MVD	01/02/23	31/12/24	G.0.01	1	20

## UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

## 26.001.550.01.02 - Unidad de Apoyo Ed. Perman

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556199	PASTORINO, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	16/04/20	31/12/24	G.0.01	3	20
556316	GIAMBRUNO, VICTORIA	I	155110100 - ISEF MVD	23/07/21	31/12/24	G.0.01	2	20

## UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN

## 26.001.550.01.03 - Unidad Apoyo Enseñanza

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555571	RIOS, CAMILO	I	155110200 - ISEF MVD Prog102	01/03/17	31/12/24	G.0.01	1	15

## UNIDAD DE APOYO EDUCACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

## 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555582	BALBI, SANTO	I	155110100 - ISEF MVD	03/04/17	31/12/24	G.0.01	3	20

## UNIDAD DE COMUNICACIÓN

## 26.001.550.01.07 - Unidad de Comunicaciones

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555944	LEVIN, ALVARO	I	155110100 - ISEF MVD	03/04/18	31/12/24	G.0.01	3	20
555524	SOSA, FELIPE	I	155110100 - ISEF MVD	23/09/16	31/12/24	G.0.01	1	25

**Protocolo de procedimiento para  
Vencimientos 31/12/2024**

Sección Personal presenta guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/12/2024.

Cabe mencionar que no se registran Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF y vencimiento 31/12/24

Durante la última semana de agosto, se enviarán a los Departamentos Académicos, una emisión PREVIA, con el fin de generar un primer intercambio con las compañeras administrativas, a modo de corrección de errores u omisiones en las planillas. Culminada esta fase de preliminar – verificada o corregida la información, se procederá de acuerdo al siguiente cronograma. Cabe mencionar que de no recibir respuestas, se tendrá por válidas las planillas enviadas liberando los expedientes, dando inicio al trámite de PRÓRROGAS 2025

- Setiembre 1er semana – Emisión y distribución de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia, Financiación y Características del Cargo (Esc.; G° y hs.) .
  - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: por Departamento y por región (4 por Departament)-, incluyendo nómina con detalle de cargos - con vencimiento al 31/12/24.-.
  - Generación de expedientes de Vencimiento de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:) -4 por Departamento por concepto-
  - Generación de expedientes de Vencimiento de REDUCCIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- Recibido el material, cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 01/01/25.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas (excel), depurando lo que corresponda (NO Prórrogas) para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf), acompañadas de nota con solicitud de prórroga por el período 1/1/25 al 31/12/25 de los cargos que lucen en nómina. Cumplido, continúa trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primer sesión de Noviembre (08/11/2024), permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 01/01/25 a 31/12/25 en liquidación de Enero 2025, a fin de no provocar en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes**.

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 31/10/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. **Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.***

Montevideo, agosto 2024

Sección Personal  
Departamento de RRHH  
ISEF

	<p><b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b>  <b>Actuación 2</b></p>	<p>Oficina: UNIDAD ACADÉ  MICA DE APOYO A LA GESTI  ÓN - CENTRO MONTEVIDEO  - ISEF  Fecha Recibido: 29/08/2024  Estado: Cursado</p>
--	--	---

**TEXTO**

Montevideo, 4 de noviembre de 2024

Estimados Miembros de Comisión Directiva

Se solicita las renovaciones de los cargos interinos de Alvaro Levin, Felipe Sosa, Gaston Amorín, Victoria Giambruno, Santo Balbi y Camilo Rios.

Se adjunta Planilla de personal, informes de actuación y las valoraciones de los informes de actuación de los docentes referidos.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 04/11/2024 10:01:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Camilo Rios Informe de actuación UAEx 2024 (1).pdf	4420 KB	04/11/2024 08:56:13
Camilo Rios Valoración del Informe de actuación.pdf	169 KB	04/11/2024 09:13:10
Valoracion Informe Felipe Sosa.pdf	165 KB	04/11/2024 09:13:10
Santo Balbi Valoración del Informe de actuación.pdf	241 KB	04/11/2024 09:13:10
Santo Balbi Informe de actuación 2024.pdf	291 KB	04/11/2024 09:13:10
Nota renovación de cargo Amorín (2).pdf	236 KB	04/11/2024 09:36:02
Alvaro Levin Informe y Valoración.pdf	382 KB	04/11/2024 09:36:02
Gastón Amorín Informe y Valoración.pdf	542 KB	04/11/2024 09:43:05
Victoria Giambruno Informe y Valoración.pdf	325 KB	04/11/2024 09:46:26
Planilla Unidades cargos vencimientos 31 12 24.pdf	75 KB	04/11/2024 09:58:00

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: Camilo Ríos
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Unidad de Apoyo a la Extensión
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) <b>15</b> Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Extensión horaria de 15 a 30 hs. del 1/9/23 al 29/2/24 Extensión horaria de 15 a 30 hs. del 1/3/24 al 31/8/24 Reducción horaria de 30 a 20 hs. del 2/9/24 al 31/12/24
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>Formación universitaria de grado</b> Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Licenciado en Educación Física

<sup>1</sup>De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

**Formación universitaria de posgrado**

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Estudiante de Programa de Maestría en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata, FHCE-UdelaR.

- Curso: Metodología de la investigación en Antropología, dictado en FHCE en el marco del programa de Maestría en Ciencias Humanas, por Dra. Victoria Evia, con una carga horaria de 30hs. El sistema de aprobación es a partir de la asistencia a clases y la elaboración semanal de fichas de lectura y ejercicios planteados por la docente. Actualmente me encuentro cursando con fecha de finalización pautada para el 22 de octubre.

- Curso de comprensión lectora en portugués, dictado por CELEX en Facultad de Psicología-UdelaR, por la docente Michele Both, con una frecuencia de clases de 2hs por semana.

**Participación en actividades académicas como asistente**

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- Participación de las *IV Jornadas académicas del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio*. Se desarrollaron el 18 y 19 de abril en el Centro Agustín Ferreiro, organizadas por el Instituto Superior de Educación Física. Contó con presentación de ponencias, talleres y una conferencia central a cargo de la Dra. Christianne Gomes.

- Participación del *Congreso Internacional Foucault: 40 años después*. Se desarrolló del 30 al 31 de mayo en la Facultad de Psicología. Contó con el dictado de un curso introductorio por el Dr. Edgardo Castro, mesas de debate temáticas y conferencias centrales.

- Participación en la conferencia "*Descentrar la ciudad: imaginarios del futuro para recartografiar lo urbano*", dictada por el Dr. Ramiro Segura el 13 de setiembre en la Facultad de Información y Comunicación. La misma fue organizada por el Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (LABTEE) que coordina el Dr. Eduardo Álvarez Pedrosian.

**Otras actividades de formación**

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

- Participación de la 10ma Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria y Encuentro de Experiencias socio-comunitarias en Extensión Universitaria, organizada por la UdelaR. Se desarrolló del 10 al 13 de setiembre en Facultad de Psicología y la Intendencia de Montevideo. Asistencia a las Mesas Redondas:

- *Coyuntura sociopolítica actual y condiciones de posibilidad para construir una vida en común.* En la que expusieron: Jaime Alfaro. (Chile), Natalia Uval (Uruguay), Jorgelina Di Iorio (Argentina), Gabriel Delacoste (Uruguay).
- *Capitalismo cognitivo. ¿Que conocimiento para qué mundo?* En la que expusieron: Romina Colacci (Argentina), Marisela Montenegro (Barcelona), Humberto Tommasino (Uruguay).

**3.- ENSEÑANZA**

**Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

**Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

- participación en el curso de "Introducción a la vida universitaria en ISEF". Se trata de un curso abierto a todos los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, que apunta especialmente a los estudiantes que están comenzando la carrera. El curso busca acercar al estudiante a las nociones de lo que implica ser parte de una carrera universitaria, desde su contextualización histórica hasta la presentación de las distintas funciones que se desarrollan dentro de la Universidad. En la segunda edición, culminaron el proceso del curso 100 estudiantes. Como integrante de la UAEx participé en tres clases en la que trabajamos las funciones sustantivas de la Universidad y la perspectiva de la Integralidad.

<b>Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria</b> Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

<b>Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- integrante (titular) del tribunal al llamado G2 del departamento de EF, Tiempo Libre y Ocio para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en el Centro de Regional Norte (CUP/Paysandú).</li><li>- integrante del tribunal de tesina (titular) en el trabajo: <i>La recreación en el contexto de reclusión de mujeres durante la dictadura uruguaya. Vivencias en las celdas del penal de Punta Rieles durante el periodo 1977-1985</i>, correspondiente a los estudiantes Camejo y Troglio.</li><li>- integrante del tribunal de tesina (titular) en el trabajo: <i>Nociones de juego en escenarios de multigrado en el recreo escolar rural</i>, correspondiente a los estudiantes Nieres y Pérez.</li></ul>

<b>Orientación de pasantías estudiantiles</b>

<b>Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza</b> Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

<b>Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria</b> En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

#### 4.- INVESTIGACIÓN

##### **Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

- Integrante del grupo de investigación Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio (TECOs), que cuenta con el apoyo a Fortalecimiento de Grupos de ISEF. Presenta una frecuencia de un encuentro quincenal de 2hs en el que tratar aspectos organizativos del grupo y discusiones teórico-metodológicas a partir de la lectura de una bibliografía común, el estudio conjunto y el encuentro con docentes invitados/as.

- Integrante del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (LABTEE) que tiene como docente responsable al Dr. Eduardo Álvarez Pedrosian. Me integro a este colectivo a partir de la incorporación del docente como co-tutor de mi trabajo de tesis. El espacio consiste de un encuentro mensual de intercambio y discusión sobre el avance de los proyectos de investigación entre maestrandos y doctorandos que integran el colectivo junto al docente responsable.

##### **Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

##### **Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

- Autor de la ponencia *Producción de un nuevo Espacio Público en Montevideo: el caso del Ecoparque Idea Vilariño* en el VII Congreso ALA "Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades". Se desarrolló 11 al 15 de marzo en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

##### **Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la investigación** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

## 5.- EXTENSIÓN

**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

- Participación del proyecto de Trayectorias integrales: "Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvín Norte." El objetivo general de este proyecto es construir perspectivas y abordajes sobre el cuidado integral y protección a las infancias en vínculo con la naturaleza y los espacios públicos de Malvín Norte, desde una metodología de investigación-acción participativa. Integrante del equipo docente participando en el dictado de clases en el Espacio de Formación Integral y la articulación de actividades territoriales.

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

- Participación como coordinador del Grupo de trabajo *Problematización sobre lo común y o público* en el marco de la 10ma Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria y Encuentro de Experiencias socio-comunitarias en Extensión Universitaria, organizada por la UdelaR. Se desarrolló del 10 al 13 de setiembre en Facultad de Psicología y la Intendencia de Montevideo.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

## 6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

**Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), comisiones cogobernadas (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)**

- Representante del orden docente en la Asamblea General del Claustro

## 7.- GESTIÓN ACADÉMICA

**Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.**

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

- Diseño y acompañamiento de procedimientos institucionales para el desarrollo de la extensión en ISEF (trabajo junto a la CAG para generar la pauta de los programas de los EFIs, seguimiento del proceso de creditización de los EFIs, diálogo con Carreras para instrumentar llamado a EFIs mediante el sistema SGAE).
- Asesoramiento a equipos docentes ante dudas en los procedimientos para la ejecución de fondos, las convocatorias a estudiantes, la acreditación de créditos correspondientes.
- Asesoramiento a estudiantes que presentan dudas al participar en EFIs o proyectos de extensión (contacto con equipos docentes, dudas frente a las modalidades de participación, la cantidad de créditos).
- Asesoramiento y promoción a docentes y estudiantes para las postulaciones a convocatorias centrales de CSEAM.
- Promoción de actividades, Jornadas, Cursos, EFIs que ofrecen los demás servicios universitarios y ofrecen la posibilidad de participación a estudiantes y docentes de ISEF.
- Participación en la reunión mensual que realiza la Red de Extensión.
- Participación en las reuniones convocadas por la UAG para trabajar aspectos de coordinación entre las diferentes unidades de gestión académicas del ISEF.
- Comunicación permanente con los EFIs que se encuentran funcionando en ISEF, generando instancias de encuentro específicas a lo largo del año para intercambiar sobre diferentes aspectos de funcionamiento o temáticas problematizadoras en relación al desarrollo de la extensión.
- Revisión y seguimiento de la casilla de correo de la UAEx desde la que se presentan diferentes demandas.

<sup>2</sup>Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

- Comunicación con instituciones que se contactan con ISEF con diferentes demandas (uso del ISEF para actividades, visitas al ISEF como oferta educativa).

### **8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR**

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.**

### **9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>**

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Actualmente para proyectar el próximo período se me presentan varias incertidumbres ya que no tengo claridad sobre cómo se adaptará mi cargo a la nueva estructura de los cargos de gestión que se viene definiendo en ISEF y sobre cómo estará conformada la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF. Como aspiraciones personales proyecto seguir vinculado a la unidad, con la posibilidad de configurar mi cargo desde un lugar en que pueda considerarse el recorrido y acumulado en este lugar de trabajo. En ese marco conformar un nuevo equipo de trabajo con algún compañero/a en el que podamos compartir la tarea de apoyar al desarrollo de la función dentro del servicio.

En relación al desarrollo de la extensión en ISEF considero necesario trabajar en la línea de consolidar aspectos que ya han sido diseñados, aprobados y puestos en práctica para la implementación de la función en el servicio. Me refiero a las inscripciones a estudiantes que se presentan en el año, las convocatorias centrales e internas, la creditización de los EFIs, etc. Creo que es necesario diseñar una forma de acompañamiento con las propuestas de EFIs que se encuentran desarrollando en la

<sup>3</sup> En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

institución y es necesario continuar buscando mecanismos para que la extensión llegue al estudiantado. Además es importante volver a generar algún mecanismo para convocar a los equipos docentes a generar producción de conocimiento a partir de las iniciativas que se vienen realizando.

En relación a mi desarrollo académico me encuentro en la etapa de escritura de mi trabajo de tesis en el marco de la Maestría en Ciencias Humanas, con opción en Antropología de la Cuenca del Plata, en la Facultad de Humanidades de la UdelaR.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



Camilo Ríos

4.804.426-8



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de noviembre de 2024

**Valoración del Informe de actuación presentado por Camilo Ríos**  
**Docente Grado 1**  
**Carga horaria 15 hs**  
**Unidad de Apoyo a la Extensión, UAEx**

Camilo acompaña diversos procedimientos institucionales para el desarrollo de la extensión en ISEF. Realiza tareas de asesoramiento y genera espacios de seguimiento para docentes y estudiantes involucrados en los EFIs.

La renuncia de la Encargada de la UAEx en marzo del presente año ha representado un gran desafío para Camilo en la medida que la encargatura no fue reemplazada y se vio obligado a trabajar de una manera muy diferente a lo que venía realizando hasta el momento. Desde esta coordinación se le ha dado el apoyo solicitado pero sin duda, una Unidad de la importancia que tiene como función sustantiva universitaria requiere de la presencia cercana de un referente en el tema que permita su planificación y proyección en forma adecuada.

No obstante ha logrado llevar adelante el llamado interno de los EFIs así como ha mantenido reuniones de asesoramiento a docentes entre otras tareas.

En términos académicos se proyecta culminando su maestría mediante la presentación de la tesis final, aspecto que desde esta Coordinación se valora especialmente entendiendo que la formación es el insumo por excelencia para una mejora continua en términos organizacionales.

En síntesis, se valora especialmente el trabajo realizado sugiriéndose la renovación de su cargo hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que según el devenir institucional Camilo acepte un cambio en las condiciones contractuales presentes.

Lic. Lilián Monestier  
Coordinación  
Unidad de Académica de Gestión



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Miércoles 30 de Octubre del año 2024,

Montevideo

Valoración sobre informe de actuación del docente Felipe Sosa (G°1)

Se sugiere la renovación del cargo del docente Felipe Sosa, quién viene desarrollando tareas indispensables para el funcionamiento de la comunicación en ISEF, en todo lo que tiene que ver con el diseño gráfico y visual de la institución.

Se reconoce compromiso, profesionalismo y la permanente búsqueda de soluciones posibles frente a los desafíos que se van presentando: jornadas académicas, encuentros de investigación y extensión, divulgación de actividades y eventos así como el diseño de productos editoriales.

El docente cumple con todas las tareas requeridas así como también aporta sugerencias e ideas para innovar en la producción de la comunicación. Se destaca la permanente búsqueda de innovar en las tareas del día a día que demanda la institución.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

Saluda atentamente,

Alvaro Levin

Encargado Unidad de Comunicación

Montevideo, 30 de octubre de 2024

**Valoración del Informe de actuación presentado por Santo Balbi sobre su desempeño en su cargo, Docente Grado 3, Carga horaria 20 hs.  
Unidad Académica de Gestión/ Unidad de Apoyo a la Investigación.**

El informe presentado detalla las actividades realizadas y las responsabilidades asumidas como encargado de la Unidad de Apoyo a la Investigación de ISEF.

Se destaca especialmente su participación en diferentes espacios institucionales aportando su conocimiento y experiencia capitalizada a lo largo de su recorrido como Encargado de la Unidad. Dentro de ellos cabe mencionar su participación en la Comisión Asesora del Programa de Fortalecimiento de Grupos de Investigación – (2024-2025) y su participación como apoyo técnico/académico a la Comisión de Dedicación Total de ISEF así como también en Comité de Ética en Investigación de ISEF. En este último ha demostrado un claro compromiso e interés por la temática dando proyección a lo realizado hasta el momento mediante la propuesta de actualización de los documentos de apoyo y la propuesta de construir una plataforma on-line de gestión.

En cuanto a las acciones realizadas desde la UAI se valora su Apoyo a los grupos investigadores para sus postulaciones a diferentes convocatorias en el correr del año (Programa de Proyectos de I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica CSIC , Apoyo a investigadores nacionales e internacionales que postularon a la convocatoria 2024 del Programa conjunto CAPES-AUGM-UDELAR) así como su proyección para el año próximo de la convocatoria a proyectos de iniciación a la investigación.

También resulta de vital importancia su trabajo de difusión interna mediante la Unidad de Comunicación de las convocatorias concursables a nivel central (ANII, CSIC, CSE, CSEAM, CAP, Cooperación internacional, CSEP, DT, SNI)

Se destaca su compromiso en las instancias de planificación de la Unidad Académica de Gestión así como su participación en el Curso de Introducción a la Vida Universitaria.

En lo referente a la gestión también cabe destacar su rol protagónico en el XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación en Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física. Ejerciendo tareas de apoyo y secretaria académica del Comité Académico del encuentro, asistencia y secretaria de la Coordinación Académica y formando parte del equipo organizador del encuentro. Le consta a esta Coordinación su esfuerzo para que los resultados del mismo fueran óptimos y colmaran las expectativas institucionales.

En cuanto a las proyecciones del próximo período se destaca su disposición e interés en incorporarse a espacios de enseñanza ya sea en los que fueron implementados desde la Unidad Académica de Gestión como como a otras unidades curriculares pertenecientes a los Departamentos académicos de ISEF.

Se considera que la Unidad de Apoyo a la Investigación es clave para sostener e incrementar el desarrollo académico institucional asesorando y generando instancias de intercambio y colaboración entre los docentes e investigadores del Instituto. A su vez se considera que esta Unidad ejerce un rol esencial en lo referente al asesoramiento y difusión de las convocatorias concursables y programas de investigación promovidas a nivel central. Tal como lo expresa Santo en sus proyecciones sería de gran importancia para ISEF que la Unidad pudiera producir reportes que representen insumos para la valoración institucional de la actividad académica en términos de investigación.

En síntesis, se valora especialmente el trabajo realizado y se sugiere la renovación del cargo hasta el 31 de diciembre de 2025 o según lo determine el interesado considerando el devenir de la UAG.



Lilián Monestier  
Unidad Académica de Gestión  
Coordinación

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 3, GRADO 4 Y GRADO 5**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: <b>Santo Balbi González</b>
GRADO: <b>3</b>
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: <b>Unidad Académica de Gestión - UAI</b>
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): <b>Interino</b>
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) <b>Media (16, 20 o 24)</b> Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): <b>Se solicitó reducción horaria de 20 a 12 hs a partir del 06/05/24. La reducción fue concedida hasta el vencimiento del cargo el 31/12/24.</b>
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): <b>No se solicitaron.</b>
REGIÓN: <b>Montevideo</b>
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): <b>La reducción horaria significó un cambio de categoría horaria lo que modifica las características del cargo. A partir de la fecha de la reducción horarias se asumió las tareas de Asistente Académico de la Dirección.</b>

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

**Formación universitaria de posgrado**

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período

<sup>1</sup>De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente, en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

#### **CERTIFICACIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)  
Argentina - Noviembre 2023.

#### **Participación en actividades académicas como asistente**

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

**Evaluar es necesario. Encuentros interinstitucionales sobre prácticas, tradiciones y necesarias renovaciones en la evaluación académica.** (ProRectorado de Investigación)

##### Primer Módulo

- 1.- Coloquio sobre propósito y desafíos de la evaluación (Marzo 2024. 4:00hs.)
- 2.- Taller sobre aspectos a valorar en la evaluación (Abril 2024. 4:00hs.)
- 3.- Taller sobre procedimientos e informaciones relevantes para la evaluación (Mayo 2024. 4:00hs)

##### Segundo Módulo

- 1.- Jornada: Evaluar es necesario. La Evaluación y el Régimen de Dedicación Total. (Junio 2024. 4:00hs)

##### Tercer Módulo

- 1.- Evaluar es necesario: la evaluación de las becas y de las carreras de posgrado (Julio 2024. 4:00hs.)

##### Cuarto Módulo

- 1.- La evaluación en los programas de apoyo a la investigación: fortalezas y desafíos (Previsto Octubre 2024. 4:00hs.)

**Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Uruguay: opinan quienes investigan** (Espacio Interdisciplinario – CiTINDe – CSIC - Investiga uy - Agosto 2024 8:00 hs.)

**III Simposio de Prácticas de Formación Profesionales. Estudios en evaluación educativa desde una perspectiva universitaria.** (ISEF - Agosto 2024)

Evaluación de los Planes de Estudio en la universidad. Formatos, resultados y aspectos para la mejora de los Planes de Estudio de grado en Udelar. El caso del Área de la Salud.

**Jornada docente para información sobre el Régimen de Dedicación Total** (ISEF -

Agosto 2024)

**Coloquio Internacional de Gestión Universitaria - Escuela de Verano - Invierno 2024** (AUGM Octubre 2024)

Evaluación Institucional y Plan de Mejora. Conversatorio: Desafíos y potencialidades de la evaluación y mejora institucional en la universidad: la experiencia de los servicios del área salud, Udelar, Uruguay. Exposición de la Experiencia de ISEF.

**XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación en Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física.** (ISEF - Octubre 2024)

**Otras actividades de formación**

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario).

No se realizaron actividades.

**3.- ENSEÑANZA**

**Cursos de posgrado dictados**

Indicar el/los cursos en los que participó, en qué programa de posgrado fueron dictado, el grado de responsabilidad asumida, carga horaria y cantidad de clases dictadas.

No se realizaron actividades.

**Cursos de grado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

**Introducción a la Vida Universitaria en ISEF- LEF 2017**

Primer Semestre (Marzo 2024)

Créditos: 4

Carga horaria total: 60 horas

Carga horaria presencial: 30 horas

Régimen de asistencia: obligatoria

Previaturas: no tiene previas

Responsables del dictado de 6 clases

Metodología: Curso presencial con uso de espacio virtual de aprendizaje.  
Evaluación: Asistencia al 80% de las clases teóricas dictadas, participación activa en clase y realización de tareas propuestas por el equipo docente (incluyendo trabajo final del curso). La aprobación del curso se rigió a través de la escala de calificaciones vigente.

**Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de estudiantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

**Desafíos de la gestión académica. Una tarea compartida y complementaria.**

Carga horaria: 8 hrs

Modalidad de dictado: presencial

Cupos: sin cupos

Localidad: Montevideo

Metodología: Las instancias de taller están pensadas para abordar de forma colectiva una serie de temáticas que hacen a la gestión desde dos abordajes: por un lado, discutir y profundizar en algunos aspectos teóricos de la gestión, y por otro introducir ejemplos prácticos del día a día.

Evaluación: Se realizará un trabajo escrito individual. El mismo constará de tomar de un caso práctico a elección, articulando contenidos trabajados en el taller. (A realizarse en el mes de noviembre de haber inscriptos)

**Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez donde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del proyecto.

No se realizaron actividades.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No se realizaron actividades.

**Participación en tribunales de posgrado y/o comisiones asesoras**

Integración de la Comisión Asesora del Programa de Fortalecimiento de Grupos de

<p>Investigación - (2024-2025)</p> <p>Participación como apoyo técnico/académico a la Comisión de Dedicación Total de ISEF.</p> <p>Participación como apoyo técnico/académico al Comité de Ética en Investigación de ISEF.</p> <p>Integrante de carácter técnico de la Comisión Co-gobernada de Evaluación Institucional.</p> <p>Integrante de la Comisión Asesora para la selección de dos Ayudantes G°1 20hs par integrar la Comisión Organizadora del XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación en Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física.</p> <p>Integrante de la Comisión Asesora para la selección de un Ayudante Grado 1, 20hs. Para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.</p> <p>Integrante de la Comisión Asesora para la selección de pasantes en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo.</p>
---

<p><b>Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria</b></p> <p>En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes, actividades que impliquen responsabilidad académica y/o coordinación de equipos de trabajo</p>
<p>Participación en el curso de la Unidad Curricular Iniciación a la Investigación presentando las características, funciones y atribuciones del Comité de Ética Institucional en conjunto con el propio Comité.</p> <p>Participación en la elaboración del material a presentar en el Seminario de Tesis del ProMEF en el que se prestan las características, funciones y atribuciones del Comité de Ética Institucional en conjunto con el propio Comité.</p>

#### 4.- INVESTIGACIÓN

<p><b>Dirección de grupos y/o líneas de investigación</b></p> <p>Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.</p>
<p>No se realizaron actividades.</p>

<p><b>Dirección y/o participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica</b></p>
---

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Apoyo a los grupos investigadores que se presentaron a la convocatoria 2024 del programa de Proyectos de I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica CSIC cuyo objetivo es fomentar la investigación de alta calidad en todas las áreas de conocimiento en la Universidad de la República. Orientación y asistencia en la formulación y presentación estratégica de los proyectos.

Apoyo a investigadores nacionales e internacionales que postularon a la convocatoria 2024 del Programa conjunto CAPES-AUGM-UDELAR.

#### **Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

No se realizaron actividades.

#### **Formación de investigadoras e investigadores**

Describir tareas específicas en relación a la formación de investigadores e investigadoras (orientaciones de tesis de maestría y/o doctorado, u otras)

Orientación y asistencia individual a jóvenes investigadores en la postulación de proyectos y becas de iniciación a la investigación (C.S.I.C. - A.N.I.I – C.A.P.). Particularmente excepcional fue convocatoria 2024 a ventanilla abierta para los docentes del Área Salud.

Orientación y asistencia individual a estudiantes y orientadores en proyectos de investigación destinado a estudiantes. (C.S.I.C. - PAIE)

Orientación a docentes que postulan al Régimen de Dedicación Total. Orientación y asistencia en la formulación y presentación de las aspiraciones

Asistencia y orientación a investigadores y jóvenes investigadores vinculado a la ética en investigación y aspectos a tener presente para presentarse ante un Comité de Ética en Investigación.

#### **Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No se realizaron actividades.

<b>Otras actividades vinculadas a la investigación</b>
<p>Seguimiento del Programa de Fortalecimiento de los Grupos de Investigación de ISEF (asistencia y apoyo a los grupos postulados).</p> <p>Inicio de la sistematización de datos provenientes de la convocatoria a Grupos de Investigación ISEF. Extracción de datos de la primer base elaborada en en plataforma on-line</p> <p>Acompañamiento a la incorporación de los ayudantes de investigación del ProRectorado de Investigación en el Área Salud.</p> <p>Asistencia y acompañamiento a potenciales jóvenes investigadores a becas de investigación.</p> <p>Procesamiento y sistematización de datos generales y en detalle de ISEF sobre la función investigación para la Dirección Institucional. Base documental de los datos expuestos en las Memorias 2018-2024 de la Dirección Institucional</p> <p>Registro y seguimiento en tiempo real del proceso histórico de solicitudes de ingreso al Régimen de Dedicación Total.</p> <p>Coordinación con los responsables del Unidad Curricular Iniciación a la Investigación para compartir recursos e información vinculada a la investigación estudiantil con centro en el desarrollo de potenciales proyectos.</p> <p>Intercambio con la Unidad Académica de CSIC en relación a los diferentes programas de Apoyo a la Investigación aportando las circunstancias y sugerencias desde ISEF con vistas a futuros desarrollos delos mismos.</p> <p>XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación en Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física. Apoyo y secretaria académica del Comité Académico del encuentro, asistencia y secretaria de la Coordinación Académica. Integrante del equipo organizador del encuentro y de la gestión del mismo.</p>

## 5.- EXTENSIÓN

<b>Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica</b>
<p>Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.</p>
<p>No se realizaron actividades.</p>

<p><b>Producción original de conocimiento</b> Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.</p>
No se realizaron actividades.

<p><b>Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión</b> Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.</p>
No se realizaron actividades.

<p><b>Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria</b></p>
Participación y acompañamiento de las actividades de bienvenida a la generación de ingreso 2024 incorporando a los ayudantes del ProRectorado de Investigación a las jornadas.

## 6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

<p><b>Integración de órganos de cogobierno</b> (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), <b>comisiones cogobernadas</b> (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)</p>
Integrante alterno por la U.A.G. en la Comisión Académica de Grado.

## 7.- GESTIÓN ACADÉMICA

<p><b>Informar y detallar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional</b></p>
<p>Difusión de información a todas las sedes de ISEF sobre convocatorias concursables (ANII, CSIC, CSE, CSEAM, CAP, Cooperación internacional, CSEP, DT, SNI): modalidades, plazos.</p> <p>Asistencia a la Dirección Institucional en la gestión de avales académicos vinculados a temas de investigación (ANII, CSIC, CAP).</p> <p>Asistencia y asesoramiento en la elaboración de proyectos y estrategias de postulación en solicitudes vinculadas a los órganos financiadores (ANII, CSIC, CSE, CSEAM, CAP, Cooperación internacional, CSEP, DT, SNI).</p>

<sup>2</sup>Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Atención a las demandas de los investigadores y soporte de las gestiones administrativas vinculadas a lo académico.

Apoyo a la gestión académica del Programa de Fortalecimiento a los Grupos de Investigación.

Apoyo y asesoramiento en la gestión de compra e importación de equipamiento para los Grupos de Investigación.

Asistencia académico/administrativa a la Comisión de Dedicación Total de ISEF – Enlace con la Comisión Central de Dedicación Total. Apoyo en la tarea del proceso de evaluación y búsqueda de evaluadores para las postulaciones.

Asistencia a la Dirección Institucional y a la Comisión de Dedicación Total de ISEF en las reuniones y vínculos con la Comisión Central.

Asistencia a docentes en Régimen de Dedicación Total sobre el marco de referencia normativo y administrativo del Régimen.

Asistencia académico/administrativa al Comité de Ética en investigación de ISEF. Recepción y gestión de las solicitudes. Nexos con los investigadores.

Interacción y coordinación con las dependencias administrativas vinculadas a las gestiones académicas.

Nexo de gestión entre el Instituto y la Unidad Académica de CSIC.

Nexo de gestión entre el Instituto y la ANII.

Nexo de gestión entre el Instituto y la Comisión Nacional de Ética en Investigación del Ministerio de Salud Pública.

## **8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR**

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar**

Reuniones de trabajo con el equipo de la UAG (áreas de trabajo y coordinación de acciones entre unidades).

## **9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>**

<sup>3</sup>En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

**Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período**

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

En el año 2025 la UAG tendrá una nueva configuración. Se desconoce aún la versión final de la misma no obstante ello los integrantes de la UAI deberán adecuar las tareas de la Unidad a lo que ordena el Estatuto del Personal Docente.

Desde la Unidad se entiende, a efectos de que el cargo continúe teniendo características docentes, que será necesario poder incorporar la tarea de enseñanza definitivamente entre las funciones que se deba desempeñar ya sea desde la propia UAG o a través de las diferentes versiones que hoy están en debate. Desde la Unidad se visualizan como espacios de enseñanza los ya explorados, como la realización del Curso de Introducción a la Vida Universitaria, u otros a abordar desde unidades curriculares en los que los aspectos de la investigación estén asociados. En este caso los integrantes de la Unidad deberían integrarse en un proceso paulatino a los equipos docentes ya conformados. A modo de ejemplo inmediato sugerimos la Unidad Curricular Iniciación a la Investigación no descartándose otras opciones sino por el contrario estar dispuesto a ocupar también otros espacios en los que las competencias y habilidades de los recursos humanos de la Unidad puedan aportar.

De mantenerse en el próximo período, sería deseable dar mayor consistencia y solidez a la propuesta de “Iniciación a la Vida Universitaria” revisando y mejorando sus contenidos y proponiendo un dictado en los dos semestres del año académico. Las actividades de enseñanza se complementarán con las intervenciones que todos los años se realizan, puntualmente, en la Unidad Curricular Iniciación a la Investigación referida a las actividades, funciones, características y requisitos que el Comité de Ética Institucional desarrolla en ISEF o bien dentro de la configuración que se le de a la UAG.

En cuanto a la gestión, se prevé mejorar los procesos de apoyo técnico a la actividad los investigadores del ISEF ampliando el radio de acción hacia las sedes del interior como sostén del proceso iniciado este año.

Existen dos áreas de trabajo a ser abordadas para su mejora. La primera esta centrada en el apoyo al funcionamiento de la Comisión de Dedicación Total y la segunda en el

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

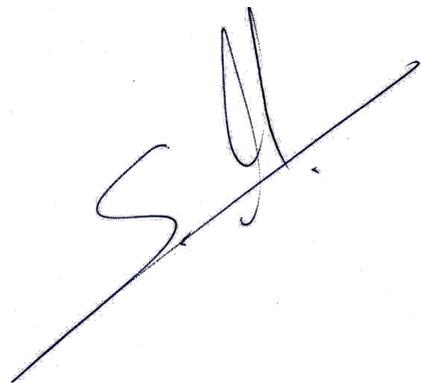
Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

apoyo al funcionamiento del Comité de Ética en Investigación. En ambos casos la participación de la Unidad deberá intensificarse y ampliarse atento al desarrollo académico que se viene produciéndose en ISEF. Para ambos casos la Unidad se propone solidificar la tarea. Particularmente en la Comisión de Dedicación Total, junto con el apoyo administrativo, se abordó este año el primer paso para generar una serie de protocolos o manuales de procedimientos asociados a los trámites del Régimen debiendo quedar prontos y operativos para el año 2025. En el caso del Comité de Ética en Investigación en el año 2025 deberán actualizarse los documentos de apoyo de modo que puedan presentarse la comunicación de forma más clara y amigables hacia los investigadores y de ser posible construir una plataforma on-line de gestión.

Las actividades de gestión habitual resultan de gran intensidad para la Unidad, si bien no es de forma permanente. Para el año 2025 deberá tenerse particular atención a que se producirá nuevamente la convocatoria a proyectos de iniciación a la investigación. La demanda de jóvenes investigadores viene incrementándose y será de particular atención. En esta misma dirección, la Unidad pretende continuar y ampliar el apoyo directo a los docentes e investigadores del Instituto en todo lo relacionado a las convocatorias concursables, programas de investigación y orientación en la gestión de sus actividades en referencia a la investigación.

La Unidad de apoyo a la Investigación no tiene entre sus cometidos, producir análisis y reportes sobre datos e indicadores de investigación. No obstante ello desde el año 2017 se procesan datos y se los sistematiza. Éstos datos son de importancia y son utilizados por las direcciones institucionales. Sería deseable que pudieran producirse reportes que den cuenta de la evolución de los diversos indicadores que hacen al fortalecimiento académico de la Institución. Será de gran valía poder procesar los datos que fueron ingresados por los grupos a inicios de este año.

Éstas ideas o líneas de trabajo, en el marco de lo que será la configuración definitiva de la Unidad Académica de Gestión, deberán contextualizarse a un espacio de trabajo que cuenta con un solo recurso humano que dispone de 20 hs. semanales (de momento con reducción a 12 hs.) y que se inserta en una Unidad cuyo futuro se desconoce pero que deberá generar una propuesta de trabajo conjunta y coherente entre los integrantes de la misma.



**Arq. Santo Balbi**



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, lunes 28 de octubre de 2024

Lic. Lilián Monestier,  
Coordinadora de la UAG

Por este medio se solicita la renovación de Gastón Amorín en el cargo docente 556462, G1, 20hs, que ocupa en la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente.

Desde que asumió el cargo, Gastón Amorín se ha desempeñado éticamente y con responsabilidad contribuyendo al desarrollo de todas las líneas de trabajo de la Unidad. Asimismo, ha aportado al buen clima laboral y demostrado seriedad y compromiso con sus tareas.

El trabajo desempeñado ha sido llevado adelante con excelencia y profesionalismo, cumpliendo de manera más que suficiente en todas las tareas desempeñadas.

Por lo antedicho se valora importante la continuidad de Gastón Amorín en el cargo de Ayudante de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente y se solicita su renovación.



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battlie s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PHYSANUDU CUP**  
4723 9221 - 4723 8342  
Florida 1951  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Barnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@caremaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@caremaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

Martín Chavarría

Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y  
Educación Permanente  
Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de noviembre de 2024

### Valoración del Informe de actuación presentado por Álvaro Levin

**Docente Grado: 3**

**Carga horaria 20 hs**

**Encargado de la Unidad de Comunicación, UC**

El informe presentado por Álvaro da cuenta de las numerosas actividades y responsabilidades que componen la Unidad de Comunicación: estrategias, cobertura de eventos, difusión y circulación de la información, accesibilidad, entre muchas otras.

Hoy podemos decir que la comunicación institucional ocupa un rol esencial en toda organización al punto de que de ella depende un buen o un mal funcionamiento institucional. La demanda de los diferentes actores que integran ISEF ha ido creciendo en forma vertiginosa.

No ha sido fácil llevar adelante la Unidad con un grupo de trabajo que se ha ido desarticulando en los últimos tiempos reduciéndose a tan solo dos integrantes.

El hecho de que la UC se sostenga, a pesar del desánimo que ha provocado la situación de incertidumbre que atraviesa toda la UAG da cuenta que Álvaro es capaz de llevar adelante un equipo sorteando numerosas dificultades que obstaculizan el devenir del quehacer cotidiano.

Dependerá de las decisiones que tome la Institución para que la afectación que viene sufriendo la misma se profundice o logre retomar un rumbo de crecimiento.

Se valoran también los avances de Álvaro en su formación de posgrado proyectándose a corto plazo el inicio de un doctorado que le permitirá incrementar y profundizar en sus líneas de investigación.

Considerando su trabajo muy satisfactorio se sugiere la renovación de su cargo hasta el 31 de diciembre del 2025 quedando abierta la posibilidades de que sus condiciones cambien bajo su consentimiento.

Lic. Lilián Monestier  
Coordinación  
Unidad de Académica de Gestión



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 3, GRADO 4 Y GRADO 5**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: Alvaro Levin Olivera
GRADO: 3
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Unidad Académica de Gestión
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) <b>X</b> Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización):  Extensión horaria de 20 a 24 hrs – 1° de Abril a 30 de Abril.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):  Licencia extraordinarias del 19 al 23 de Agosto (Congreso ALAIC, UNESP) Licencia extraordinaria del 28 al 31 de Octubre (Congreso Periodismo Deportivo UNLP)
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

<sup>1</sup>De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente, en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

## 2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

### Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Maestría en Información y Comunicación (FIC/Udelar): finalizando redacción de tesis de maestría. Fecha estipulada de entrega: Diciembre 2024.

### Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Curso “Comunicación en las instituciones de Educación Superior”. Organiza Asociación de Universidades de Grupo Montevideo, destinado a equipos de comunicación universitaria. Carga horaria: 50 horas.

V Jornadas de investigación de la Facultad de Información y Comunicación (FIC-Udelar). 15 al 17 de octubre.

XX Encuentro de Investigadores en Educación Física. Organiza: Instituto Superior de Educación Física. 14 al 18 de Octubre.

III Encuentro de Estudios en Deporte. Organiza: ISEF. Agosto.

XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de investigadores en Comunicación (ALAIC). 20 al 23 de Agosto. Baurú, Brasil. Organiza: ALAIC y UNESP.

XII Congreso de Periodismo Deportivo. Organiza: Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

### Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se

deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario).

Curso Redacción de Manuales Didácticos del Programa de Desarrollo Pedagógico.  
Carga horaria: 15 horas presenciales.

### 3.- ENSEÑANZA

#### **Cursos de posgrado dictados**

Indicar el/los cursos en los que participó, en qué programa de posgrado fueron dictado, el grado de responsabilidad asumida, carga horaria y cantidad de clases dictadas.

#### **Cursos de grado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

Introducción a la Vida Universitaria de la Licenciatura en Educación Física. Curso de 30 horas presenciales (masivo único), en dos horarios: mañana y noche. Cantidad de clases dictadas: 5 clases de 3 horas cada una.

#### **Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de estudiantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Curso Medios y Deporte. Responsable del curso. Carga horaria: 18 horas. 4 Clases dictadas de forma virtual sincrónica y asincrónica.

#### **Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez donde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no;

informar al respecto del grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del proyecto.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Participación en tribunales de posgrado y/o comisiones asesoras**

Integrante en Comisión Asesora para el cargo de Encargado de la Unidad de Educación Permanente y Apoyo a Posgrados. Junio – Agosto.

**Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria**

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes, actividades que impliquen responsabilidad académica y/o coordinación de equipos de trabajo

#### 4.- INVESTIGACIÓN

**Dirección de grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Dirección y/o participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

--

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

1 - Ponencia en XVII Congreso ALAIC. Título “Los modelos de negocio de los medios nativos digitales. Los casos de: Sudestada y Portal 180”

2 - Ponencia en V Jornadas de Investigación de la FIC. Título “La sostenibilidad de los medios nativos digitales”.

3 - Ponencia en V Jornadas de Investigación de la FIC –Título “Comunicación y accesibilidad en ISEF”.

**Formación de investigadoras e investigadores**

Describir tareas específicas en relación a la formación de investigadores e investigadoras (orientaciones de tesis de maestría y/o doctorado, u otras)

--

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

**Otras actividades vinculadas a la investigación**

--

**5.- EXTENSIÓN****Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

--

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria**

Participante de la Comisión Cogobernada de Extensión en Facultad de Psicología, en representación de Decanato.

**6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO**

**Integración de órganos de cogobierno** (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Participación en Grupo de Trabajo sobre la UAG.

**7.- GESTIÓN ACADÉMICA**

**Informar y detallar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional**

Gestiones vinculadas a la comunicación institucional:

- Elaboración de protocolos y procedimientos sobre diseño gráfico, accesibilidad y gestión de la comunicación.
- Comunicación de eventos: IV Jornadas del Departamento de Tiempo Libre y Ocio, Encuentro de Investigación y Extensión en ISEF, III Encuentro de Estudios en Deporte, Simposio de Prácticas Profesionales, Coloquio de Historia

<sup>2</sup>Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

de la Educación Física.

- Gestión de publicaciones y productos editoriales: folletos, libros institucionales, stickers, en vínculo con Comisión de Equidad y Género, Memorias de Dirección, folletería de oferta educativa y protocolo Violencia, Acoso y Discriminación (VAD)
- Coordinación y gestión de coberturas audiovisuales en ISEF, en articulación con la compañera Valentina Díaz de medios técnicos.
- Actualización de redes sociales y canales de distribución de la información: Flickr, Whatsapp institucional y demás plataformas.
- Implementación de protocolo de inclusión para personas con discapacidad en ISEF. Desarrollo de línea comunicación y accesibilidad: audiodescripción, subtítulo, etc.
- Gestión y producción de entrevistas audiovisuales en el marco del XX Encuentro de Investigación y Extensión. Especial a 30 años del primer encuentro.
- Presentación de propuesta de programa de radio insitucional en la radio de la Universidad de la República. Nombre programa “Nos movemos por el espacio”.
- Colaboración y apoyo en la creación de páginas web de grupos de investigación en ISEF: Praxis, ESTIL, Grupo de Teoría de la Educación del Cuerpo.
- Colaboración en la creación de bases de datos para la actualización de información de grupos de investigación de ISEF.

#### **8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR**

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar**

Presentación Proyecto de la COSSET sobre mejoramiento del Salón de Actos de ISEF

Asistencia Académica en Decanato de Facultad de Psicología: colaboración en producción de ciclo de Podcast #Psicopodcast y gestión en “Semana de la Extensión” de Psico (4 al 8 de noviembre)

Referencia para estudiantes de la FIC, de la orientación comunicación organizacional, quiénes eligieron a ISEF como caso de estudio para proyecto final del trabajo de grado.

### 9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>

**Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período**

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

La proyección del cargo docente dependerá de los cambios institucionales que se lleven adelante.

En el escenario de seguir desempeñando el cargo en un departamento académico, me interesa especialmente la línea vinculada a los medios de comunicación y el deporte, por lo que me proyectaría focalizar la enseñanza, investigación y extensión en estos aspectos. Por su parte, tengo proyectado postularme a cursar el Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata, con un trabajo específico sobre la cobertura informativa del deporte en los medios uruguayos.

Por otro lado, en el escenario de continuar desempeñando el cargo en la UAG, la proyección se vincula con la gestión de diferentes proyectos de trabajo interdisciplinarios que se vinculan a la gestión de la información y comunicación de la institución, con el interés de acompañar el proceso de consolidación del Departamento de Información y Comunicación de la institución, específicamente con la incorporación del cargo nuevo (A12) así como la articulación de medios técnicos y diseño gráfico.



#### FIRMA DEL DOCENTE

<sup>3</sup>En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”



**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: Gastón Amorin Alsina
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Unidad Académica de Gestión, Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente.
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) <b>Media (16, 20 o 24) X</b> Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización):  Reducción horaria de 20 a 10 horas desde 01/03/2024 al 31/12/2024 (EXP 008440-000028-24)
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>Formación universitaria de grado</b> Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

<sup>1</sup>De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

**Formación universitaria de posgrado**

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Maestría en Ciencias Humanas, opción Teoría e Historia del Teatro (FHCE-Udelar) (2022-act).

Proyecto aprobado por el Consejo de la Facultad de Humanidades exp. N° 120020-000250-22.

Director de tesis: Dr. Gustavo Remedi.

Codirectora de tesis: Mag. Karen Kühlsen.

Cursos realizados:

- Seminario “Teatro, política y vanguardias: Noticias en escena. un acercamiento panorámico a las principales experiencias de Living Newspaper y Teatro Periodístico del S.XX”  
Dictado por Mag. Sabrina Speranza con una carga horaria de 20 horas.  
Trabajo final entregado a espera de devolución.
- Curso “Sociología del teatro: Posiciones, espacios, estéticas en el Cono Sur durante la postdictadura”  
Dictado por Dra. Florencia Dansilio con una carga horaria de 30 horas.  
Trabajo final en elaboración.
- Curso “Historia General del Teatro: vanguardias y corrientes escénicas en el Río de la Plata”  
Dictado por Dr. Maximiliano de la Puente con una carga horaria de 30 horas.  
Trabajo final en elaboración.

**Participación en actividades académicas como asistente**

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- IV Jornadas Académicas del Departamento de Tiempo Libre y Ocio.  
Organizado por el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio
- XII Jornadas de Sociología de la UNLP.  
Organizado por el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina (a realizarse del 4 al 6 de diciembre)

- Reconfigurando el programa de EP ante la nueva ordenanza  
Organizado por la Comisión Sectorial de Enseñanza y Educación Permanente (CSEEP) y la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP).  
Viernes 26 de abril de 2024 en el Campus Luisi Janicki, Montevideo, Uruguay.

**Otras actividades de formación**

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

**3.- ENSEÑANZA****Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

- Introducción a la Vida Universitaria (LEF)  
UC de asistencia obligatoria  
Participación en 5 de las 10 clases acompañando en diversas instancias por docentes grado 3 y grado 2 (duración 3 horas).  
Participo en la implementación y dictado del curso, y en la elaboración y corrección de la evaluación.

**Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

**Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

--

**Integración de tribunales y/o comisiones asesoras** (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

--

**Orientación de pasantías estudiantiles**

--

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

**Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria**

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

--

#### **4.- INVESTIGACIÓN**

**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

**Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

--

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

--

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

**Otras actividades vinculadas a la investigación** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

--

**5.- EXTENSIÓN****Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

--

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

--

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

--

## 6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

**Integración de órganos de cogobierno** (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

## 7.- GESTIÓN ACADÉMICA

**Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.**

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Gestión de cursos de presentados en la convocatoria a Cursos y actividades de Educación Permanente para el año 2024 (62 cursos)

- Gestión de formularios de convocatoria, inscripción y evaluación de los cursos de Educación Permanente.
- Gestión curso a curso, atendiendo las solicitudes de los equipos docentes, coordinación para reserva de salones y generación de noticia en sitio web ISEF así como si difusión en la cartelería institucional.
- Mantenimiento de espacio de Educación Permanente en sitio web.
- Elaboración de listas y envío de certificados a los cursantes y docentes.
- Solicitud de Vale en otros servicios.
- Elaboración de planillas para los departamentos académicos con sus respectivos cursos.
- Gestión de cursos de presentados en la Convocatoria actividades Gestión Universitaria y Pública 2024 (1 curso)
- Mismas tareas que en la Convocatoria a actividades de Educación Permanente.

Hasta junio de 2024 nos encontrábamos sin encargado/a en la Unidad, lo que implicó llevar adelante una mayor carga en las tareas.

## 8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.**

<sup>2</sup>Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

- Participación en Sala Docente “Cambio de escala de calificaciones” realizada el 13 de agosto de 2024.

### 9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

#### Enseñanza

- Participar en el curso Introducción a la vida universitaria
- En caso de que se oferte, participar del curso Lectura y Escritura Académica

#### Investigación

- Nos ha quedado pendiente realizar una investigación en torno al ámbito de la educación permanente con los docentes de educación física que cursan. Buscaremos concretar el equipo y conseguir financiaciones externas para la realización de dicha investigación.

Atenderé a cumplir con lo propuesto por el Plan de Trabajo de la UAPEP.

Extenderé la reducción horaria por un año más para poder concluir mi tesis de maestría. Esto se debe a que, al obtener la Beca de apoyo a docentes para estudios de posgrados en la Udelar, no puedo tener más de 30 horas (20 horas de mi cargo en departamento TLyO y 10 horas en la UAPEP).

En caso de que la concluya antes de lo previsto, cesaré la reducción horaria.



FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

GASTÓN AMORIN ALSINA

<sup>3</sup> En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, lunes 28 de octubre de 2024

Lic. Lilián Monestier,  
Coordinadora de la UAG

Por este medio se solicita la renovación de Gastón Amorín en el cargo docente 556462, G1, 20hs, que ocupa en la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente.

Desde que asumió el cargo, Gastón Amorín se ha desempeñado éticamente y con responsabilidad contribuyendo al desarrollo de todas las líneas de trabajo de la Unidad. Asimismo, ha aportado al buen clima laboral y demostrado seriedad y compromiso con sus tareas.

El trabajo desempeñado ha sido llevado adelante con excelencia y profesionalismo, cumpliendo de manera más que suficiente en todas las tareas desempeñadas.

Por lo antedicho se valora importante la continuidad de Gastón Amorín en el cargo de Ayudante de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente y se solicita su renovación.



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battlie s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PHYSANUDU CUP**  
4723 9221 - 4723 8342  
Florida 1951  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Barnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@caremaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@caremaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

Martín Chavarría

Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y  
Educación Permanente  
Instituto Superior de Educación Física  
Universidad de la República

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: VICTORIA GIAMBRUNO SALOMÓN
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): INTERINO
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE: Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) <b>X</b> Alta (30, 35, 40 o 48)

EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS: -

BASE 20HS, EXTENSIÓN A 24

LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): -

NO

REGIÓN:

MONTEVIDEO

OBSERVACIONES:

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>Formación universitaria de grado LIC. CS de la EDUCACIÓN</b>
<b>Carrera de grado incompleta:</b>

<b>Formación universitaria de posgrado</b>
<b>- DRA. EN EDUCACIÓN</b>

<b>Participación en actividades académicas como asistente</b>
-

### 3.- ENSEÑANZA

#### **Cursos de grado y/o posgrado dictados**

- Docente del curso optativo: Introducción a la vida universitaria Instituto Superior de Educación Física. Montevideo.
- Docente del curso optativo: Tutorías entre Pares- ISEF 2024, Docente referente de la práctica de TEP en la UAE

#### **Cursos de educación permanente dictados**

- Docente del seminario de formación permanente: Desafíos de la gestión académica. Una tarea compartida y complementaria”. Instituto Superior de Educación Física. Montevideo (A dictarse en el mes de Noviembre)

#### **Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Proyecto de protección a las trayectorias estudiantiles en ISEF  
Elaborado por la UAG y aprobado por la CD de ISEF el 5/11/21.  
Este proyecto intenta elaborar un primer diagnóstico y una serie de propuestas de acción dirigidas a acompañar e intentar garantizar un pleno desarrollo de las trayectorias estudiantiles de los y las estudiantes del ISEF. No posee financiación específica.  
Grado de responsabilidad: redacción del proyecto y co-ejecución del mismo con Sofía Caro  
Llevé adelante las acciones vinculadas al ingreso y pre ingreso a ISEF, afiliación institucional y tránsito por los primeros semestres de las carreras, así como acciones vinculadas a favorecer el egreso y continuidad hacia el posgrado. Llevé adelante acciones vinculadas a favorecer mecanismos pedagógicos y académicos, y otras asociadas a identificar problemas vinculados a recorridos y continuidades de formación, en relación a las condiciones de estudio y trabajo en ISEF. Durante el 2023 y 2024 la Unidad se ha desempeñado sin encargada, afectando notoriamente sus tareas en general, y en particular las vinculadas a los proyectos transversales de la UAG.

Participo, asesoro y acompaño a los equipos docentes de las unidades curriculares de primer año para la presentación de proyectos de intervención y acción para fortalecimiento de las trayectorias, que fueron postulados en las convocatorias de la CSE 2024 para ser implementados en 2025

**Integración de tribunales y/o comisiones asesoras**

-

**Orientación de pasantías estudiantiles**

-

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

-

**Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria**

- Coordinación de las charlas y actividades de pre-ingreso
- Visitas a las Unidades Carcelarias para las charlas de pre ingreso
- Acompañamiento a los equipos docentes a las unidades carcelarias para instancias de evaluación
- En el correr del año me reuní con varios equipos docentes y referentes tanto de Montevideo como de los regionales para asesorar y acompañar en diversos temas.
- Ciclo de Conferencias de Formación Docente 2024: Webinar "Tecnologías emergentes y ludificación: Facilitando el empoderamiento estudiantil mediante metodologías activas en el territorio" 9 de Octubre 2024. A cargo de la Dra. Paloma Valdivia Vizarreta, Docente de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- III Simposio de Prácticas de Formación Profesionales: «Estudios en evaluación educativa desde una perspectiva universitaria» 5, 6 y 7 de agosto en Isef, Montevideo, Uruguay.
- Mesa de diálogo “UdelaR y Tecnología Educativa: ¿Hacia dónde vamos?”, llevado a cabo por el Pro Rectorado de Enseñanza, viernes 28 de junio de 2024, Campus Luisi Janicki, Montevideo, Uruguay.
- Taller “Escenario actual y perspectivas de la enseñanza universitaria en contextos de encierro”, llevado a cabo por el Pro Rectorado de Enseñanza, viernes 7 de junio de 2024. Campus Luisi Janicki, Montevideo, Uruguay.
- 1º Taller realizado por estudiantes privados/as de libertad de la Unidad N° 5 (cárcel de mujeres) y N°3 (Penal de Libertad), correspondiente al proyecto estudiantil de extensión universitaria *De la cárcel a la universidad y de la universidad a la cárcel*. Martes 8 de octubre de 2024, Centro Universitario de la Unidad N° 5 (Cno. Carlos A. López VIVI 39), Montevideo, Uruguay.
- Curso-Taller para la elaboración de manuales didácticos que dicta la CSE, en curso.
- Curso Nueva Escala de Calificaciones, área de salud, CSE- Udelar, 29 de septiembre de 2024, Montevideo, Uruguay.

--

#### 4.- INVESTIGACIÓN

##### Participación en grupos y/o líneas de investigación

-

##### Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

-En ejecución. Investigación en etapa final titulada: Hacia una genealogía de las mujeres en la pedagogía uruguaya. Responsables de la investigación: Dra. Maria Noel Sosa, Dra. Victoria Giamb Bruno y Prof. Mariana Licandro. Financiada por el Fondo Vaz Ferreira del MEC.

-Realice un trabajo de análisis de datos que me permitieron construir un perfil de estudiante de ISEF

##### Producción original de conocimiento

-Artículo: Protección de las trayectorias educativas de estudiantes de licenciatura en educación física de la Udelar. En co- autoría con Caro,S; Cardozo, S.; Garofalo, L. En e-book "Educação: Saberes em Movimento, Saberes que Movimentam". Organizadora Laureiro Cardoso, T. Editorial Artemis. Brasil. ISBN 978-65-81701-07-9

-Elabore una ponencia a partir del trabajo en la Uae con EPL que expuse en el VII Encuentro Internacional de Tesis y/o Investigadores en Temáticas de Cárceres y Acceso a Derechos Educativos (EITICE), a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile, los días 03 y 04 de octubre.

##### Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

-

##### Otras actividades vinculadas a la investigación

VI Seminario Internacional de intercambio de experiencias e investigaciones sobre egreso universitario: políticas educativas, seguimiento de graduados y articulaciones con el mundo del trabajo. V Seminario Internacional sobre Trayectorias en la Educación Superior. Ponente, formato póster: Trayectorias (im)

posibles. un paréntesis que abre la posibilidad. Montevideo- Uruguay 30 de Noviembre y 1 de Diciembre 2023.-Para participar en este seminario, realizamos un trabajo de investigación y sistematización de trayectorias y políticas institucionales.

-Ponencia en VII Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y

Acceso a Derechos Educativos (EITICE), a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile, los días 03 y 04 de octubre.

## **5.- EXTENSIÓN**

**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

-

**Producción original de conocimiento**

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

-

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria**

## **6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO**

**Integración de órganos de cogobierno, comisiones cogobernadas**

-

## **7.- GESTIÓN ACADÉMICA**

**Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.**

- Atención a estudiantes con consultas respecto a sus trayectorias académicas, tanto a través del mail como presencialmente en la oficina de la Uae. - Asesoramiento a estudiantes respecto a dudas en el inicio o permanencia en su trayecto académico tanto a través del mail como presencialmente en la oficina de la Uae.
- Participo en la organización de las instancias de bienvenida a la generación 2024.
- Acompaño la inserción laboral de los docentes grados 1 que ingresaron al equipo de la Uae en 2024
- Establecí y genere el vínculo y tramitación de estudiantes con características particulares que quedan contemplados/as en las líneas de inclusión y en las políticas de protección de trayectorias de las y los estudiantes.
- Acompañamiento y asesoramiento a estudiantes contemplados en las líneas de inclusión.
- Sistematice y compartí con los equipos docentes las recomendaciones que proporcionan los equipos técnicos de la DUS para las y los estudiantes de inclusión.
- Actuación frente a expedientes de solicitudes de traslados, inclusión educativa y solicitudes específicas de estudiantes.
- Oriente y profundice mi trabajo en torno a las líneas instituciones en el marco del proyecto de “Protección de Trayectorias”
- Gestión y coordinación para garantizar las trayectorias de EPL. - Visitas a las Unidades Carcelarias para instancias de evaluación. - Coordinación y visitas a las Unidades Carcelarias para instancias de acercamiento y confraternización.
- Propuse y tuve una reunión para obtener asesoramiento a la Asociación Down de Uruguay a fin de que me brindaran lineamientos generales para el acompañamiento a estudiantes.
- Sugerí y gestione herramientas e insumos concretos para mejorar las condiciones de estudio de las/los estudiantes con características particulares - Propuse y tuve una reunión para obtener asesoramiento a la Asociación de Autismo del Uruguay a fin de que me brindaran lineamientos generales para el acompañamiento a estudiantes.
- Elaboré un proyecto que busca garantizar el trayecto académico de las y los EPL, para la elaboración de dicho proyecto me reuní con las y los referentes a nivel nacional identificando las situaciones y posibilidades concretas en los diferentes regionales.
- Co-Elabore y co-coordine los cursos de TEP Isef- Progresá
- Trabajo conjunto con el equipo de la Uae, dirección y coordinación de carreras ante emergentes complejos.
- Asesoramiento y acompañamiento a estudiantes ante casos de violencia y de violencia de género en coordinación con la comisión de género.
- Asistí a las reuniones propuestas por Bienestar Universitario para exponer los lineamientos generales de actuación.
- Gestione y respondí a solicitudes tanto de docentes como de estudiantes en todo lo relativo a la plataforma EVA hasta Abril

#### **8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR**

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de**

**trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.**

- Participé en la mesa de EPL
- Participé de la organización de las jornadas de Bienvenida de Isef y de Udelar (UPA)
- Participé en la jornada de evaluación y proyección de Progres- EPL

### **9.- PROYECCIONES**

Como proyección me propongo continuar profundizando las líneas de trabajo desarrolladas en el marco del proyecto de "Protección de trayectorias". Así como seguir realizando las tareas e instancias de acompañamiento, asesoramiento, orientación y coordinación que implican cotidianamente al equipo de la UAE. Por otro lado, pero en un mismo sentido y en concordancia con el Nuevo Estatuto de Personal Docente, continuar con el trabajo propuesto en el marco del Proyecto de Trayectorias y profundizando mi desempeño en actividades de investigación, enseñanza y extensión asociadas al cargo.

Me interesa poder adquirir nuevas y mejores herramientas para el acompañamiento de estudiantes de inclusión en sus diversas particularidades.

Me propongo realizar una primera versión del protocolo de Isef para EPL.

También me gustaría explicitar que a partir de toda la situación actual de incertidumbre al respecto de cómo se van a configurar los cargos de la UAG a partir del 2025, sumado a la ausencia de encargada de la Unidad desde el 2023, y la consecuente falta de proyecciones académicas de la Unidad, me genera cierta dificultad para realizar una proyección más certera y profunda a partir de lo que ha sido mi desempeño en la Unidad.

*Victoria Giamb Bruno.*

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

metec

universidad epl  
escala de calificaciones

coordinación uaes nacional

acompañamiento grados 1

elaboración proyectos

-Ciclo de Conferencias de Formación Docente 2024: Webinar "Tecnologías emergentes y ludificación: Facilitando el empoderamiento estudiantil mediante metodologías activas en el territorio" 9 de Octubre 2024. A cargo de la Dra. Paloma Valdivia Vizarreta, Docente de la Universidad Autónoma de Barcelona.

-III Simposio de Prácticas de Formación Profesionales: «Estudios en evaluación educativa desde una perspectiva universitaria» 5, 6 y 7 de agosto en Isef, Montevideo, Uruguay.

-Mesa de diálogo "UdelaR y Tecnología Educativa: ¿Hacia dónde vamos?", llevado a cabo por el Pro Rectorado de Enseñanza, viernes 28 de junio de 2024, Campus Luisi Janicki, Montevideo, Uruguay.

-Taller "Escenario actual y perspectivas de la enseñanza universitaria en contextos de encierro", llevado a cabo por el Pro Rectorado de Enseñanza, viernes 7 de junio de 2024. Campus Luisi Janicki, Montevideo, Uruguay.

-VII Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores en Temáticas de Cárceles y Acceso a Derechos Educativos (EITICE), a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile, los días 03 y 04 de octubre.

-1º Taller realizado por estudiantes privados/as de libertad de la Unidad N° 5 (cárcel de mujeres) y N°3 (Penal de Libertad), correspondiente al proyecto estudiantil de extensión universitaria *De la cárcel a la universidad y de la universidad a la cárcel*. Martes 8 de octubre de 2024, Centro Universitario de la Unidad N° 5 (Cno. Carlos A. López VIVI 39), Montevideo, Uruguay.

-Curso Nueva Escala de Calificaciones, área de salud, CSE- Udelar, 29 de septiembre de 2024, Montevideo, Uruguay.



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de noviembre de 2024

**Valoración del Informe de actuación presentado por Victoria Giambruno**  
**Docente Grado 2**  
**Carga horaria 20 hs**  
**Unidad de Apoyo a la Enseñanza UAE**

Victoria cuenta con un recorrido en la UAE donde podría decirse que ha alcanzado un importante nivel de conocimiento en las temáticas que lleva adelante.

Se destaca su tarea con los estudiantes privados de libertad, EPL, en donde viene desarrollando un trabajo relevante. Su buen desempeño en estos temas da cuenta de un marcado interés en estas temáticas además de reunir conocimiento, experiencia y condiciones para llevarla adelante. Tanto en lo referente a la atención personalizada de consultas a los propios estudiantes como a los docentes que llevan adelante las Unidades curriculares.

También dialogando con los departamentos la posibilidad de ofrecer diferentes alternativas para los EPL u otras formas de acompañar y garantizar sus trayectorias.

Estas líneas de inclusión que ISEF viene desarrollando demuestran una mirada institucional sensible que la UAE ha tomado como su competencia y especificidad, entre otros temas.

Este trabajo complementa las falencias que presentan los docentes a la hora de enfrentar los desafíos que implican llevar adelante los procesos de aprendizaje ante un público cada vez más diverso.

También el ingreso de los dos nuevos compañeros grados 1, Chyntia y Sebastián, han permitido una redistribución de las tareas mejorando también el clima laboral del equipo en su conjunto.

En síntesis, se valora especialmente el trabajo realizado por Victoria sugiriéndose la renovación de su cargo hasta el 31 de diciembre de 2025 o considerando la situación de la UAG hasta que la interesada disponga un cambio en sus condiciones laborales y contractuales.

Lic. Lilián Monestier  
Coordinación  
Unidad de Apoyo a la Gestión



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

CARGOS

UNIDAD DE APOYO EDUCACIÓN PERMANENTE

26.001.550.01.02 - Unidad de Apoyo Ed. Perman									
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	
555957	RODRIGUEZ, GABRIELA	I	155110100 - ISEF MVD	16/04/18	31/12/24	G.0.01	3	20	ya se solicitó la renovación de la licencia anual sin goce de sueldo
556462	AMORIN, GASTON	I	155110100 - ISEF MVD	01/02/23	31/12/24	G.0.01	1	20	Se renueva

UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA

26.001.550.01.02 - Unidad de Apoyo Ed. Perman									
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	
556199	PASTORINO, MARIA	I	155110100 - ISEF MVD	16/04/20	31/12/24	G.0.01	3	20	ya se solicitó la renovación de la licencia anual sin goce de sueldo
556316	GIAMBRUNO, VICTORIA	I	155110100 - ISEF MVD	23/07/21	31/12/24	G.0.01	2	20	se renueva

UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN

26.001.550.01.03 - Unidad Apoyo Enseñanza									
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	
555571	RIOS, CAMILO	I	155110200 - ISEF MVD Prog102	01/03/17	31/12/24	G.0.01	1	15	se renueva

UNIDAD DE APOYO EDUCACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

CARGOS

26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555582	BALBI SANTO	I	155110100 - ISEF MVD	03/04/17	31/12/24	G.0.01	3	20

se renueva

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

26.001.550.01.07 - Unidad de Comunicaciones								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555944	LEVIN, ALVARO	I	155110100 - ISEF MVD	03/04/18	31/12/24	G.0.01	3	20
555524	SOSA, FELIPE	I	155110100 - ISEF MVD	23/09/16	31/12/24	G.0.01	1	25

se renueva

se renueva

	<b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2024.

La Dirección del Instituto toma conocimiento de los vencimientos, informes y valoraciones realizadas por Alvaro Levin, Felipe Sosa, Gaston Amorín, Victoria Giambruno, Santo Balbi y Camilo Rios.

Se resuelve prorrogar desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

Pasa a UGP por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 05/11/2024 17:17:28.

	<b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 6 de noviembre de 2024

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de las Unidades del Instituto Superior de Educación Física:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
48664589	Amorín, Gastón	556462	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
19990397	Balbi, Santo	555582	3	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
39913341	Giambruno, Victoria	556316	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
39744340	Levin, Alvaro	555944	3	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
25547738	Pastorino, María	556199	3	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
40930065	Rodriguez, Gabriela	555957	3	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
45243384	Sosa, Felipe	555524	1	25	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
48044268	Ríos, Camilo	555571	1	15	01/01/25	31/12/25	CSEAM	155110200

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Sin otro particular  
saluda  
atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/11/2024 12:17:38.

	<b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°4 (cuatro), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
  
- 3) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Camilo Ríos, Esc. G, G°1 15 hs, interino, cargo N°555571, según actuación N°4 (cuatro), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de CSEAM, Fin. 1.1, prog. 348

Llave presupuestal

155110100 (Amorin a Sosa)

155110200 (Ríos)

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/11/2024 16:43:05.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 07/11/2024 12:17:21.

	<b>Expediente Nro. 008440-000453-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**